

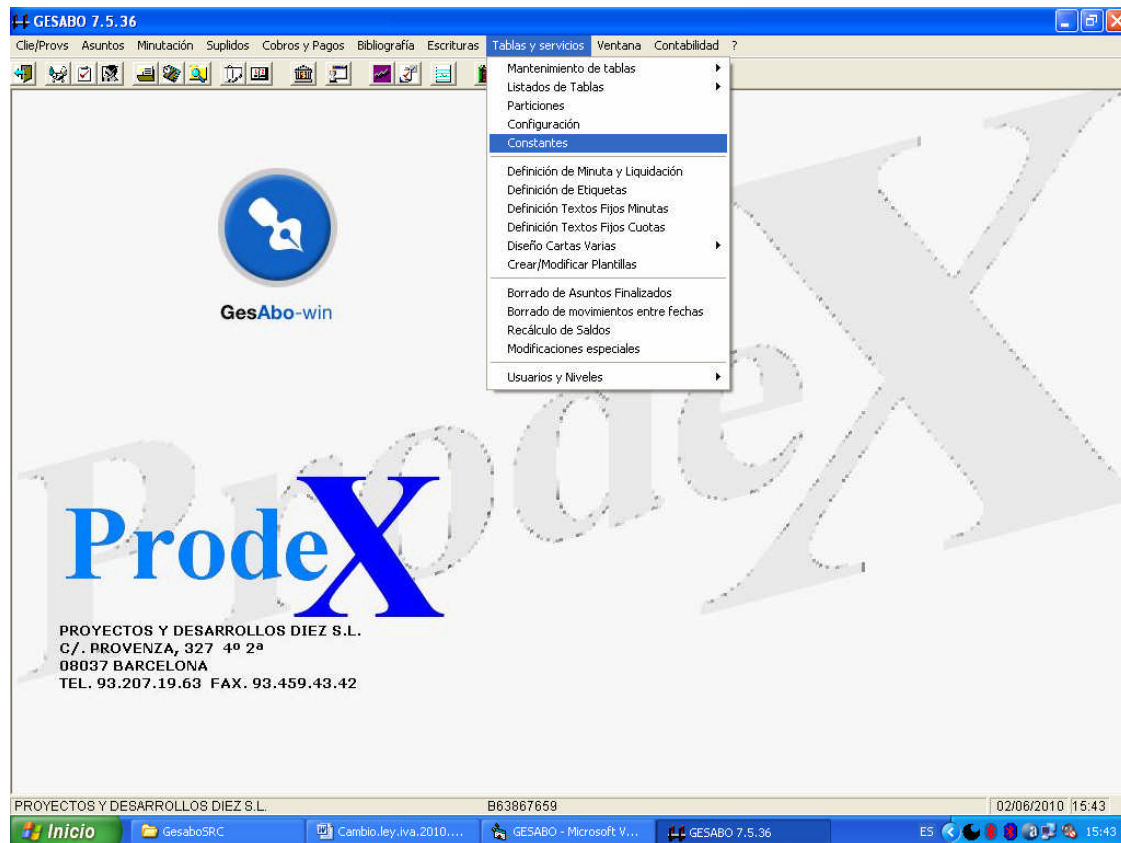
CAMBIO DE LA LEY DEL I.V.A. EN JULIO DE 2010

El presente documento pretende explicar la aplicación de los cambios en la Ley del I.V.A. que entra en vigor en Julio de 2010, en el programa GESABO.

Se mostrará mediante imágenes como configurar gesabo para utilizar los nuevos tipos de I.V.A. y como tener en cuenta las excepciones.

Primero configuramos GESABO con los nuevos tipos y aconsejamos mantener también los tipos utilizados hasta ahora.

Vamos a “Tablas y Servicios / Constantes”:



Hay que informar los 6 campos de tipos de I.V.A. como se ven aquí.

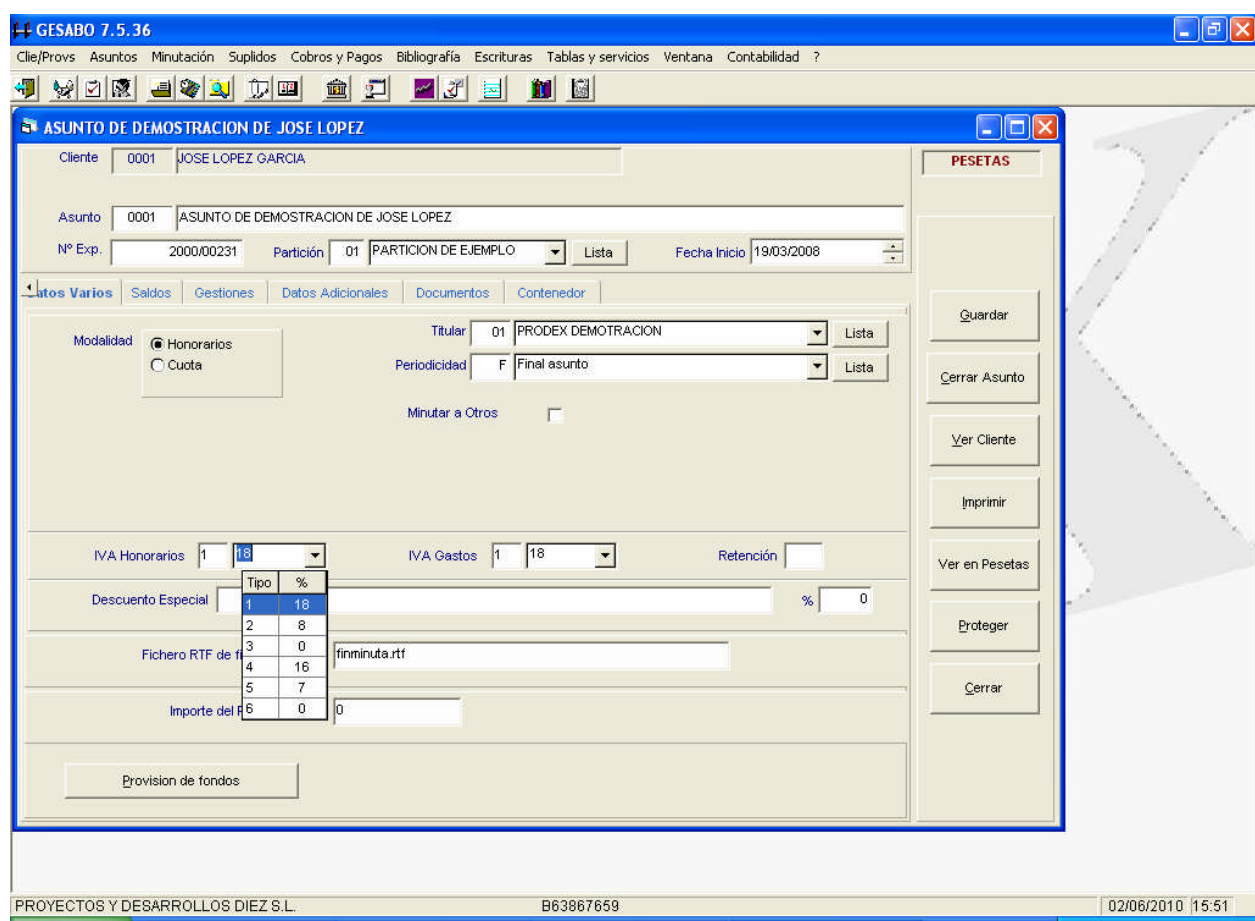
The screenshot shows a window titled "Constantes" with the following fields and options:

- Precio Hora: 15000 Pts. 90 Euros
- % IVA 1ª Columna Listados: 18
- % IVA 2ª Columna Listados: 8
- % IVA Honorarios Judiciales: 0
- % IVA 1ª: 18
- % IVA 2ª: 8
- % IVA 3ª: 0
- % IVA 4ª: 16
- % IVA 5ª: 7
- % IVA 6ª: 0
- Fecha última Minutación: 02/06/2010
- Fecha última Liquidación: 18/07/2000
- Numeración de Expediente Automática
- Año: 2000
- Número: 231
- Minutas con Liquidación de Suplidos:
 - Descuenta toda la Minuta y deja saldo Positivo, Negativo o Cero.
 - Descuenta sólo hasta el saldo de suplidos, saldo Positivo o Cero.
- Selección Liquidación de Suplidos:
 - Minuta
 - Saldo deudor
 - Con saldo
 - Minuta o Saldo deudor
- Numeración de Abonos Independiente
- No minutar gestiones sin valorar.
- Activar Contabilidad por Diario

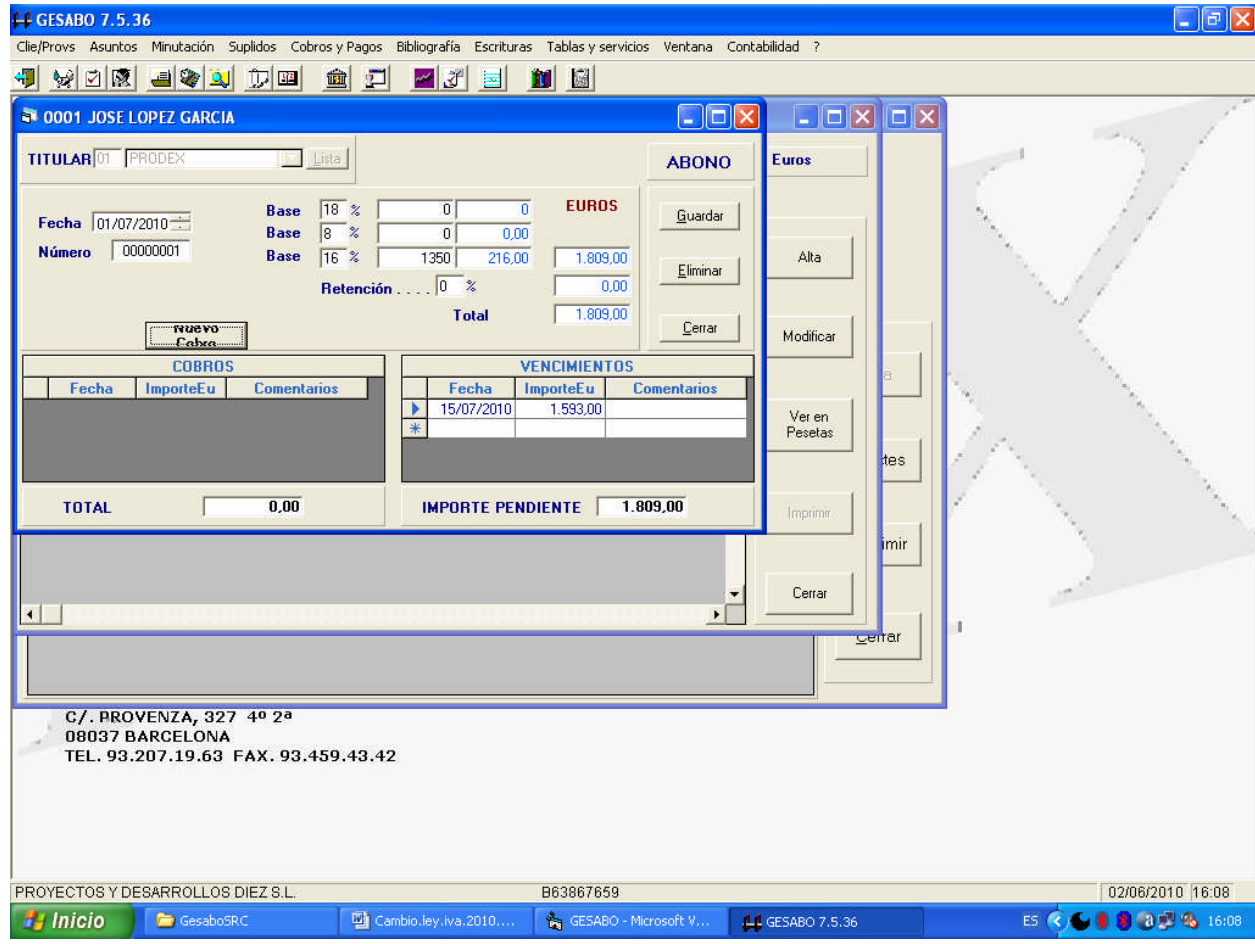
Buttons: Aceptar, Cancelar

Realmente el I.V.A. 4º, 5º y 6º no son estrictamente necesarios, pero pueden ser útiles todavía. A partir de que pulsemos "Aceptar", cualquier Minuta que confeccionemos utilizará los nuevos tipos.

Por ejemplo, en el mantenimiento de asuntos/expedientes, ahora aparecen todos los tipos de I.V.A. siendo el 18% la opción por defecto



Y en la entrada de apuntes, también aparecen los nuevos I.V.A. Pero observe como hemos indicado **manualmente** en la tercera base un 16% aunque la opción por defecto sea el 18%. Esto nos permite entrar, por ejemplo, facturas rectificativas con fecha de Julio o posterior, pero con el I.V.A. al 16%



Además, hemos cambiado el listado del I.V.A repercutido y soportado, de manera que se muestran todos los tipos, y se incluye un resumen de los totales por cada tipo. Sigue disponible como "formato alternativo" el listado anterior de I.V.A.

LISTADO I.V.A.

Clientes
 Proveedores

Titular minutación :

(En blanco todos los titulares)

Desde fecha / / hasta / /

Formato Alternativo Importes en EUROS

Vista Previa

02/06/2010
Pag. 1

DIARIO I.V.A. REPERCUTIDO DESDE primera HASTA última

---EUROS---

Fecha	Húmero	Cliente	I.I.F.	BASE	TIPO	CUOTA
Docum.	Docum.					
02/06/2010	00000003	JOSE LOPEZ GARCIA	12345678J	2.000,00	18%	360,00
01/07/2010	00000001	JOSE LOPEZ GARCIA	12345678J	1.350,00	18%	243,00
01/07/2010	00000002	MARIA GARCIA GONZALEZ	87654321A	1.000,00	16%	160,00
Total final				4.350,00		763,00
RESUMEN POR TIPO						
				3.350,00	18%	603,00
				1.000,00	16%	160,00